







Alcaldía La Libertad ,2022-2026

CONTROL DE ASISTENCIA

Actividad; Cabildo abierto para organizar consejo de desarrollo municipal (La Libertad)

Fecha del evento 24 de junio del 2022 Lugar Salón de La Libertad, Comayagua

No	NOMBRE	NO. IDENTIDAD	LUGAR	TELEFONO	FIRMA
	Carlos Gonzalo Flores Figueroa	03061980 00124	La Libertad	99043334	
	Nelson Adalid Martínez A.	0306-1982-00502	Barrio La Flor	96489859	
	Ana Graciela Ulloa	0320 1988 00478	Pueblo Nuevo		
	Juan de Nolas Cantillo	0306-1956-00231	La Libertad	98765679	
	Orlando Ulloa	0312 1956 00 100	Crucetas A Dios	96956980	
	Martin Lester Romero C.	0306 1987 00432	La pista	9898-7419	"Lester C."
	Cecilia Diney Romero Rojas	0306 1978 00452	La Libertad	95660359	
	Maria Inés Castañeda A.	0306-1974 00005	La Libertad	9988-8597	Maria Inés Castañeda A.
	Margarita Bueso Bueso	0306-1977-00353	Bello Visto.	99023855	Margarita Bueso Bueso.
	Maria Alejandra Aguilar	0312-1987-00024	Bella vista	99-33-8262	Maria Alejandra.
	William Cruz	0306-1994-00607	Ceibita	96775565	William Cruz
	Celeo Ortega		San Francisco	99540958	Celeo
	Bryan Romero		Coladela Mico		Bryan Romero
	Nolas Barrio		La Libertad	91681046	Nolas Barrio
	Erik Josué Mejía	0306-1982-00313	La Libertad	98845127	
	Maria Bordin Martínez	0308-1987-00020	La Libertad	9481-59-81	
	Selvin Ariel Mendoza	0306-7996-00225	La Libertad	99-24-69-79	
	Yensi Mejía	0306-1997-00270	La Libertad	94-52-75-92	Yensi Mejía



Alcaldía La Libertad ,2022-2026

CONTROL DE ASISTENCIA

Actividad; Cabildo abierto para organizar consejo de desarrollo municipal (La Libertad)

Fecha del evento 24 de junio del 2022 Lugar Salón de La Libertad, Comayagua

No	NOMBRE	NO. IDENTIDAD	LUGAR	TELEFONO	FIRMA
1	Tomás mendoza	0306196100074	pueblo nuevo	97590391	[Signature]
2	Jesús Argueta Puello	0306196100209	Sanjo dña	99865905	[Signature]
3	Forfiria Mejía Cruz	0306-1971-00152	Arsilagua	33465502	[Signature]
4	Jose Ktos Romero Ordano	0306-1963-00046	Pueblo Nuevo	-	Jose Plas.
5	Albertino Echebo Meja	1810-1957 00195	pueblo Nuevo	98410737	Albertino Echebo
6	Eduardo Mendoza Anahí	0306-1976 00127	pueblo Nuevo	94724622	Eduardo Anahí
7	Cardida Rosa Anonizaf	0306-1963 00213	pueblo Nuevo	99968323	Cardida Rosa Anonizaf
8	Rigoberto Canizales	0306-1990-00467	Cal. Billa Vista	98793580	[Signature]
9	Eulalio Guiza mendoza	0306-1997 00466	Pueblo Nuevo	97472277	Eulalio Guiza
10	Osiris Odalis Montoya A	0302197600164	La Libertad	96368006	[Signature]
11	Susana M. Corrales	080197812420	La Libertad	98851950	[Signature]
12	Eneth D. Avila S	0306198400810	La Libertad	9793-0111	[Signature]
13	Amiguel Ramirez	0306195800208	La Libertad	98700179	[Signature]
14	Emilio Hernandez	0306-1971-00304	La Libertad	97459305	[Signature]
15	ARIEL CACERES	0306 1985 00322	LA LIBERTAD	33922071	[Signature]
16	Jenifer P. Cantillo UHoe	0306-1973-00539	La Libertad	98682606	[Signature]
17	Osman NOUNDIOS Hernandez	0306-1989-00023	Las Mesas	96976845	Osman Noun Dios
18	Luis Beltran Rodriguez	0306 1972 00361	B ^a la Flor	97681234	Luis Beltran Rodriguez

Municipalidad y v... de Comayagua... en lugar de... sponse este. V... strador de R... idad y los ve

las facultades

decera de... ámbar y r... con el r... que ha

nación

as de sta



Alcaldía La Libertad, 2022-2026

CONTROL DE ASISTENCIA

Actividad; Cabildo abierto para organizar consejo de desarrollo municipal (La Libertad)

Fecha del evento 24 de junio del 2022 Lugar Salón de La Libertad, Comayagua

No	NOMBRE	NO. IDENTIDAD	LUGAR	TELEFONO	FIRMA
1	Carmen Mercedes Ullera	03061947200599	Col. Bellavista	9599 6262	
2	Alonso Machado L	0306194100282	La Libertad	98370338	
3	Luis Fernando Amador	0306-2000-00708	La Libertad	9663-7752	
4	Srs Alexander Suarez	0304-1974-00024	El Morazan.	9936-9965	
5	Blanca Gaitza Echeverria A	0801-1983-16463	Montañuelas	9451-1803	
6	Doris Isabel Alvarado M	0577-1981 07080	Montañuelas	9844 9027	
7	Maria YUNY Ullera	0306-7990-00626	Pueblo nuevo	9245 7232	
8	Dennis maricela A Flavoc.	0301-1968-00310	Col. faviana	93-54-20-91	
9	Allan Donaire	0301-1960-00937	Col. Bella Vista	9516 5094	
10	Franklin Chaver	0306-1997-00064	El Porvenir	96383640	
11	Blanca Soledad Suarez	0361-1970-00396	El Porvenir	99547480	
12	Yuri yahirra Caballero	0306-1988-00999	Casco urbano	96692161	
13	José Delmis	0304 747100100	La Libertad	99267814	
14	Keyn Antopaz ouiedo	0306-1999-00008	La Libertad	94990740	
15	Alexander Reconco	0801-1982-02924	La Libertad	98637557	
16	Fede Javier Oviedo C.	0306-1961-00158	La Libertad	92649092	
17	Victor Manuel Machado R	0306-1966-00059	La Libertad	99989776	
18	Juan Ramon Estrella	0306196400350	La Libertad	98141885	



Alcaldía La Libertad, 2022-2026

CONTROL DE ASISTENCIA

Actividad; Cabildo abierto para organizar consejo de desarrollo municipal (La Libertad)

Fecha del evento 24 de junio del 2022 Lugar Salón de La Libertad, Comayagua

No	NOMBRE	NO. IDENTIDAD	LUGAR	TELEFONO	FIRMA
1.	Karla C. Pineda C.	0306-1977-00801	La Libertad	94601809	
2.	Dania Roselin Banegas Flores	0306-1978-00431	La Libertad	99408215	Dania Roselin Banegas
3.	Wilberto Romero Cubes	0306-1976-00478	La Libertad	99764818	
4.	Jessica Izeth Lopez	0320199300209	La Libertad	97433657	
5.	Damian Yesenia Ortega	0306-1990-00140	La Libertad	9614-9697	
6.	Nora Elizabeth Cubes	0306-1989-00196	La Libertad	97949885	
7.	Fany Jessenia Hernandez	0306-1990-00634	La Libertad	97098391	
8.	Juan Rosales Arroyo	0300-1962-00521	La Libertad	97202837	
9.	Morco Tulio Modiel	0306-1957-00170	La Libertad	94405422	
10.	Chelva Juvia Llanes	0306-1979-00808	La Libertad	96316622	
11.	Dania Rosseta Flores U.	0306-1984-00040	La Libertad	96020852	Dania Flores
12.	Marcia Dorina Antunez	1519-1963-00183	La Libertad	99196223	
13.	Jairo Jesus Sesto	1520-1986-00011	La Libertad	94724064	
16.	Hector Eli Chavarria	0306-1984-00102	La Libertad	97758217	
17.	José Lucas Henríquez Ch	0308-1962-00075	La Libertad	9828-2855	
18.	Maria de Jesus Azula	0806-1972-00286	Sagua	97320938	
19.	Nilson Donaire	0301-1983-00209	La Libertad	9653-2229	
20.	Celio Navegny Gomez	0306-1994-00358	La Beneditina	9440-3627	

Resumen de Cabildo Abierto

Acta N° 11 del 24 de junio del 2022:

En La Libertad, Comayagua a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil veintidós, a las nueve de la mañana celebro Cabildo Abierto, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de la alcaldía, previa convocatoria vía teléfono y escrito, presidio El cabildo, la vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores, con la asistencia de los regidores: Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Alonso Machado Romero; regidor III; Damaris Yesenia Ortega Vásquez, Regidor IV; Fanny Jessenia Hernández Ávila, Regidor V; Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Jessica Lizzeth López Bonilla; Regidor VII; Yuri Yahaira Caballero Aguilar; Regidor VIII, comisionada Municipal, Marcia Darina Antúnez sociedad Civil, Carlos Gonzales Flores Figueroa, Nelson Adalid Martínez, Ana Graciela Ulloa, Juan De Mata Castillo, Jose Alonso Romero Orellana, Osiris Montoya, Miguel Ángel Ramírez, Rigoberto Canizales, Susana Corrales, Miguel Ramírez, Emilio Hernández, Ariel Cáceres, Carmen Ulloa, Luis Fernando Anariba, Doris Alvarado, Allan Donaire, Blanca Soledad Suazo, Victor Manuel Machado, Juan Ramon Castillo, Marco Tulio Madrid, Jairo Suazo Sorto, Héctor Eli Chavarría, José Lucas Henríquez, María de Jesús Ávila, Nilson Donaire, Junior Castillo, Porfirio Mejia, Wendy Reconco, Blanca Echeverria, Iveth Avila, ante la secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente

Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Invocación a Dios.



3.-Entonacion de las sagradas notas de nuestro himno nacional.

4.-Apertura del cabildo, por la vice alcalde, Dania Roslin Banegas Flores.

5.-Punto Único a tratar, elegir el consejo de desarrollo municipal, con la participación de la ciudadanía Organizada. Por el tesorero municipal Juan Rosales Arguijo.

6.-Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.-Entonacion de las sagradas notas de nuestro himno nacional por todos los presentes.

4.-Apertura del cabildo, por la vice alcalde, Dania Roslin Banegas Flores. manifestando buenos días sean todos bienvenidos a este tercer cabildo, dando gracias a Dios por permitirnos estar aquí presentes.

5.-Punto Único a tratar, elegir el consejo de desarrollo municipal, con la participación de la ciudadanía Organizada. Por el tesorero municipal Juan Rosales Arguijo. Manifiesta sean todos bienvenidos, hoy tenemos a la vice alcalde Dania Banegas, que esta representando al señor alcalde Edwin Donaire, manifiesta estamos en este cabildo para formara el consejo de desarrollo municipal, reunidos aquí con ustedes que son el pueblo y que tienen compromiso con el municipio y para ello necesitamos que la ciudadanía organizada pueda integrar juntos con el gobierno municipal, manifiesta toda alcaldía debe de tener un consejo de desarrollo municipal , y todo esto lo vamos hacer en base a ley. Artículo 48 según reforma por decreto 143-2009) cada municipalidad tendrá un consejo de desarrollo municipal nombrado por la corporación municipal entre los representantes de los diversos sectores de la

comunidad o ciudadanía destacados, el cual será presidido por el alcalde municipal sus miembros fungirán en forma ad-honoren. Dicho consejo estará integrado por un número de miembros igual al de los regidores que tenga la municipalidad.

El ingeniero Jairo Soto manifiesta buenos días me parece perfecto lo que están sugiriendo en esto hay que ser disciplinario, y en todo este equipo tienen que ver alguien que sepa de gestión, el desarrollo de este pueblo tiene que ser en conjunto. Manifiesta yo creo que uno de los objetivos que puede buscar la Libertad generar la gestión a través de embajada. La comisionada municipal manifiesta mi sugerencia para el consejo de desarrolló es que haya una entrega, que ejerzan responsablemente su cargo. La vice alcalde Dania Benegas manifiesta, debemos de tratar de hacer las cosas bien, y decirles que las personas que van a integrar el consejo va ser voluntariado. El señor Fran Oviedo manifiesta me alegra que por fin se esta integrando el consejo de desarrollo municipal en el municipio. El tesorero municipal manifiesta vamos hacer 5 grupos, de los cuales cada grupo va a elegir 2 o 3 miembros y luego la corporación da su voto para que forme parte del consejo de desarrollo municipal

primer grupo miembros de patronato,

Junior Castillo.

Wendy Reconco

Porfirio Mejía.

1) grupo de salud.

Miguel Ángel Ramírez

2) cooperativa.

Jairo Sorto Andino.

3) Codem.

4) Blanca Echeverria.

5) Metros.

Víctor Manuel Machado

Ivet Avila

Quedando integrada por 8 miembros de la sociedad civil, luego de verse formado el consejo de desarrollo municipal la vece alcalde Dania Roslin Banegas Flores los juramento.

5. La vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores da por cerrado el cabildo con un almuerzo para todos los presentes a las 11 y media de la mañana. manifiesta la corporación se traslada al salón de sesiones para tratar asuntos Varios e informes.

6. Asuntos Varios.

1. La Vice Alcalde manifiesta vamos a escuchar los asuntos que traen las comisiones que son de importancia y en este caso me toca a mi sustituir al señor alcalde por ley ya saben la situación del alcalde estoy aquí de la mejor manera a servicio del pueblo, pero vamos a coger ciertos lineamientos que no se han podido dar en reuniones anteriores debemos de ser respetuosos cuando alguien esta hablando pedir la palabra tenemos que conocer cuales son las normas parlamentarias, por que nos guste o no nos guste quien dirige la reunión es el alcalde. Manifiesta vamos a tender a la compañera Soledad Suazo sobre la construcción de la caseta y la decisión que tomen van ser a cargo de ustedes. El tesorero Juan Rosales manifiesta yo consulte al compañero Lizandro el de catastro y resulta que donde esta ubicada esa caseta ahí es calle, ni la

corporación puede autorizar que se construya porque las calles son públicas, si nosotros construimos ahí cualquier vecino puede demandar a la corporación y el ministerio publico obliga a la corporación a demoler esa caseta y por otro lado el tribunal superior de cuentas toda la inversión que se ha hecho ahí se lo repararía a la corporación. El regidor Loncho Machado manifestó La Ley es la ley y si algo esta fuera de ley y la señora tiene que reconocer que no están legalmente trabajando, manifestó y a ninguno de nosotros nos afecta que usted siga trabajando ahí lo único que usted tiene que saber si el próximo año ahí se construyera la calle ahí la caseta se tiene que quitar y la ley es así urbanización y desarrollo. La vice alcalde manifiesta quien vota a favor de que Clole construya la caseta pero ya ella sabiendo que ampliar calle ahí a ella le van a demoler la caseta, la corporación por unanimidad aprueba.

2. Montañuelas

Representante de la empresa de transporte Blanca Echeverria.

Nosotros tenemos problemas con las calles y debido al invierno ciertas partes están en mal estado y nosotros venimos aquí para que ustedes nos ayuden con la mejora de las calles en lo que es casa de piedra y el lado que trasciende de Montañuelas a Cabeceras. La vice alcalde DANIA Banegas manifiesta le vamos a tomar su petición y nos dejan su número de teléfono para todos los compañeros regidores.

3. Miembros de la comunidad de Pueblo Nuevo, manifiesta buenas tardes nosotros venimos a que ustedes como corporación nos resuelvan el problema porque hay otros personas de Valle de Ángeles, que se están pegando del proyecto de nosotros, y que nos dejen trabajar, La regidora Yuri Manifiesta ustedes lo que

quieren es que nosotros como corporación hablemos con la junta de agua de Valle de Ángeles , nosotros podíamos hacer una reunión pero tienen que estar las dos partes .

4. El señor Miguel ángel Ramírez manifestó tenemos ofrecimientos de la embajada de Japón y nos piden una constancia formal, acerca del espacio de centro de salud pero ahí no hay documentación de ese terreno. y el otro punto solicitan como requisito un estado financiero de los últimos tres años de administración, La Regidora Yuri manifiesta nosotros necesitamos el apoyo de la corporación porque la documententacion la tiene que firmar en este caso va ser la vice alcalde, por que la idea es reconstruirlo hacerlo con una terraza, este proyecto es de tres millones y como el comité no tiene personería jurídica el fondo tiene que entrar a las arcas de la alcaldía. La Vece alcalde DANIA Buegas manifiesta yo todo documento por mínimo que sea yo se lo paso al apoderado legal para que el de un dictamen.
5. La Master Oiris Montoya presento a corporación municipal la solicitud de la compra de ina bomba moto mochila para nebulización conta el dengue.



Ministerio de la Salud

DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD, LA LIBERTAD,
COMAYAGUA.
osiriamont@hotmail.com
Cel.96368006



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

La Libertad, Comayagua, 23/6/2022

Para: Corporación Municipal.
Presente.

Se les saluda, por medio de la presente solicito a ustedes, la compra de una bomba moto mochila, para nebulización contra el dengue, en vista nos mantenemos en alerta en estos momentos, comprando esta mochila sale más económico nebulizar por el tipo de insumo que se utiliza, y así estaríamos cubriendo todos los ciclos para contrarrestar el mosquito trasmisor de estas enfermedades por arbovirosis, y con estas actividades hacemos prevención, evitamos muertes en nuestros ciudadanos. También como autoridades locales se debe girar instrucciones para destrucción de criaderos en los hogares y lugares de trabajo.

Esperando atención a la misma.



Osiris Montoya

Msc. Osiris Montoya.

Directora Municipal de Salud

La Libertad, Comayagua.

6.

La Vice alarde Dania Banegas manifiesta que la solicitud será analizada por la corporación municipal.

7 Informes.

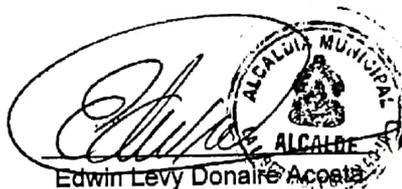
24 de junio 2022

Corporación Municipal.

Señores miembros de la corporación.

Reciban cordialmente un saludo de armonía, paz y amor:

Respetosamente me dirijo a ustedes para solicitarles formalmente aprobación para ausentarme de mis labores como alcalde de este hermoso municipio, del 24 de junio hasta el 15 de agosto; por el motivo que el día 25 de este mes me someto a una cirugía de corazón abierto y es por esta razón que solicito el permiso ante ustedes, según lo indica la ley.



Edwin Levy Donaire Acosta

Alcalde Municipal

1 EL TECNICO DE CATASTRO PRESENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL UN INFOME DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, CIENDO APROBADO POR DAR TRAMITE AL DOMINIO PLENO.

Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal
INFORME

LA LIBERTAD 23 DE JUNIO DEL 2022

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y medición de un lote de terreno a nombre de la COOPERATIVA MIXTA LIBERTAD LIMITADA creada mediante acuerdo n. 1052 personalidad jurídica bajo el número 1052 libro I tomo 2 del registro nacional de cooperativas dependiente de CONSUCCOOP Tegucigalpa 03 de agosto del 2018, ubicado en la comunidad de JOYA DEL PATE, de esta jurisdicción, dentro del sitio PLAN GRANDE DE LA ENSENADA MUNICIPAL PRIVADO, al cual ha sido solicitado en DOMINIO PLENO O VENTA, cuya Relación de medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: Colinda con Eduardo Ortega Ortega

AL SUR: Colinda carretera de por medio con Augusto Cesar Oviedo Lavaine y Otros

AL ESTE: Colinda con Eduardo Ortega Ortega

AL OESTE: Colinda con Eduardo Ortega Ortega

Del punto 1 al 2 distancia estimada de 12.64 metros con rumbo $N11^{\circ}08'44''E$, del punto 2 al 3 distancia estimada de 31.48 metros con rumbo $N61^{\circ}43'41''E$, del punto 3 al 4 distancia estimada de 85.88 metros con rumbo $N62^{\circ}29'18''E$, del punto 4 al 5 distancia estimada de 23.35 metros $S67^{\circ}51'20''E$, del punto 5 al 6 distancia estimada de 17.48 metros con rumbo $S73^{\circ}38'40''E$, del punto 6 al 7 distancia estimada de 14.67 metros con rumbo $S73^{\circ}28'45''E$, del punto 7 al 8 distancia estimada de 8.47 metros con rumbo $S51^{\circ}30'25''E$, del punto 8 al 9 distancia estimada de 4.60 metros con rumbo $S33^{\circ}27'23''E$, del punto 9 al 10 distancia estimada de 7.18 metros con rumbo $S02^{\circ}56'10''O$, del punto 10 al 11 distancia estimada de 7.76 metros con rumbo $S02^{\circ}32'49''O$, del punto 11 al 12 distancia estimada de 9.94 metros con rumbo $S04^{\circ}23'06''E$, del punto 12 al 13 distancia estimada de 11.09 metros, con rumbo $N73^{\circ}34'21''O$, del punto 13 al 14 distancia estimada de 7.13 metros con rumbo $S49^{\circ}49'56''O$, del punto 14 al 15 distancia estimada de 11.93 metros con rumbo $S42^{\circ}06'22''O$, del punto 15 al punto 16 distancia estimada de 13.84 metros con rumbo $S49^{\circ}25'29''E$, del punto 16 al 17 distancia estimada de 13.98 metros con rumbo $S45^{\circ}34'39''O$, del punto 17 al 18 distancia estimada de 16.56 metros con rumbo $S63^{\circ}10'47''O$, del punto 18 al 19 distancia estimada de 7.02 metros $N70^{\circ}35'02''O$, del punto 19 al 20 distancia estimada de 7.66 metros con rumbo $N68^{\circ}01'15''O$, del punto 20 al 21 distancia estimada de 9.11 metros con rumbo $N72^{\circ}51'59''O$, del punto 21 al 22 distancia estimada de 23.07 metros con rumbo $N81^{\circ}03'49''O$, del punto 22 al 23 distancia estimada de 17.28 metros con

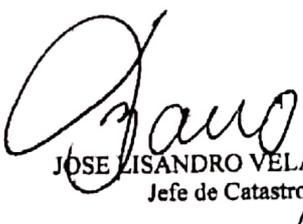


rumbo $N79^{\circ}03'58''O$, del Punto 23 al 24 distancia estimada de 20.83 metros con rumbo $N79^{\circ}12'46''O$, del punto 24 al 25 distancia estimada de 14.91 metros con rumbo $N79^{\circ}11'10''O$, del punto 25 al 1 distancia estimada de 10.40 metros con rumbo $N82^{\circ}13'08''O$,

Con un área de 8,682.53 metros cuadrados equivalente a 1.24 manzanas

Con clave SURE: 0306-0530-00068, valor catastral L 260,475.9 valor a pagar (10% Del Valor Catastral) 26,048.00 lempiras exactos,

anexo documentos de tenencia y recibos de pago de impuestos.


JOSE LISANDRO VELASQUEZ
Jefe de Catastro



1. El tesorero municipal Juan Rosales informa sobre el proyecto de emergencia ante la pandemia COVID 19.
2. El tesorero municipal presento a la corporación municipal la modificación presupuestaria (ampliación).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 30/6/20

Hora : 11:29 a

Página: 1 de 1

Honduras. C.A.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:114

Acta de Aprobación:

11

Estado:

APROBADO

Fecha de Aprobación de Acta:

24/6/2022

Fecha Aprobación SAMI:

30/6/2022

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 002 00011520 15-013-01 10 1	16,443.46	Decimocuarto Mes
01 00 000 003 00011520 15-013-01 10 1	1,000.00	Decimocuarto Mes
01 00 000 004 00011520 15-013-01 10 1	15,000.00	Decimocuarto Mes
03 00 000 001 00011520 15-013-01 10 1	52,773.44	Decimocuarto Mes
03 00 000 001 00029100 15-013-01 10 1	3,471.00	Ceremonial y Protocolo
03 00 000 002 00011520 15-013-01 10 1	1,000.00	Decimocuarto Mes
03 00 000 003 00011520 15-013-01 10 1	31,636.36	Decimocuarto Mes
03 00 000 004 00011520 15-013-01 10 1	16,688.76	Decimocuarto Mes
04 00 000 001 00011520 11-001-01 10 1	22,188.76	Decimocuarto Mes
04 00 000 002 00011520 15-013-01 10 1	42,687.29	Decimocuarto Mes
04 00 000 003 00011520 15-013-01 10 1	17,787.92	Decimocuarto Mes
04 00 000 004 00011520 15-013-01 10 1	11,000.00	Decimocuarto Mes
04 00 000 005 00011520 15-013-01 10 1	5,245.34	Decimocuarto Mes
04 00 000 006 00011520 15-013-01 10 1	6,111.69	Decimocuarto Mes
04 00 000 007 00011520 15-013-01 10 1	7,891.05	Decimocuarto Mes
04 00 000 008 00011520 15-013-01 10 1	14,943.42	Decimocuarto Mes
04 00 000 009 00011520 15-013-01 10 1	4,500.00	Decimocuarto Mes
05 00 000 001 00011520 15-013-01 10 1	20,886.84	Decimocuarto Mes
05 00 000 002 00011520 15-013-01 10 1	18,193.42	Decimocuarto Mes
05 00 000 003 00011520 15-013-01 10 1	13,000.00	Decimocuarto Mes
11 02 001 000 00247210 11-001-01 20 7	50,000.00	Construcción y Mejora en Escuelas de La comunidad de El Higueron
11 02 001 000 00447210 11-001-01 20 7	226,866.90	Construcción y Mejora en el Kinder comunidad del Cantón
11 02 001 000 00447210 15-013-01 20 7	3,133.10	Construcción y Mejora en el Kinder comunidad del Cantón

Total de Estructura de Egresos Debito: 602,448.75

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00021110 15-013-01 10 1	65,259.99	Suministro de Energia Electrica
03 00 000 001 00021420 15-013-01 10 1	25,000.00	Telefono a fijo
03 00 000 001 00023100 11-001-01 10 1	22,188.76	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales
03 00 000 001 00034400 15-013-01 10 1	30,000.00	Llaves y Cámaras de Aire
03 00 000 001 00035610 15-013-01 10 1	70,000.00	Gasolina
03 00 000 001 00039100 15-013-01 10 1	50,000.00	Elementos de Limpieza y Aseo Personal
03 00 000 001 00039600 15-013-01 10 1	60,000.00	Repuestos y Accesorios
11 02 000 001 00055110 11-001-01 20 7	226,866.90	Subsidios al Sector de Educación
11 02 000 001 00055110 15-013-01 20 7	3,133.10	Subsidios al Sector de Educación
11 02 001 000 00247210 11-001-01 20 7	50,000.00	Construcción y Mejora en Escuelas de La comunidad de El Higueron

Total de Estructura de Egresos Credito: 602,448.75

Encargado de Presupuesto

VoBo Administrador Financiero

3. LA Vice alcalde Dania Banegas informa a la corporación que de la universidad autónoma y médicos van a venir a reunirse con líderes comunitarios para ver las necesidades de las comunidades, ellos van a estar 10 meses en el municipio van hacer un diagnostico general del municipio. 7. .